



Con el objetivo de reconocer la trayectoria de periodistas cuyo trabajo cotidiano ha contribuido a la promoción, difusión, comprensión y entendimiento de las diferentes disciplinas artísticas y el quehacer cultural en México, y a la vez de distinguir la labor de quienes en el día a día se enfrentan a los hechos en la calle, quienes tienen la experiencia estética y periodística en el lugar de los hechos y la transmiten al público, la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán y Manos Libres Periodistas

CONVOCAN AL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO FILEY 2026

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Podrán participar periodistas mexicanos que publiquen su trabajo en medios impresos, electrónicos o digitales, ya sea dentro o fuera del país.
- 2.- Al Premio Nacional de Periodismo FILEY optarán periodistas cuya tarea es la del diarismo: el trabajo cotidiano en los géneros de notas informativas, entrevistas, crónicas y reportajes en cualquier plataforma informativa.
- 3.- Serán considerados únicamente periodistas que publican de manera regular temas denominados culturales o en medios especializados en la cultura. Quienes sean colaboradores semanales en los géneros de columna, reseña o artículo de opinión no serán candidatos para el premio.
- 4.- La candidatura deberá ser propuesta por alguna de las siguientes instancias: universidades, instituciones culturales, medios de comunicación, asociaciones gremiales o sociales -formalmente constituidas- y en general organismos públicos o privados relacionados con la cultura y las artes. También se aceptarán nominaciones firmadas en forma conjunta por cinco editores o periodistas en activo, entre ellos los ganadores anteriores e integrantes reconocidos de la comunidad periodística.
- 5.- La persona propuesta debe estar en activo en el periodismo cultural y contar con una trayectoria mínima comprobable de 15 años.
- 6.- La propuesta de candidatura se presentará por escrito y en papel membretado de la instancia proponente, deberá incluir:
- a) Un resumen de una extensión máxima de mil palabras con la trayectoria y las motivaciones que consideren subrayar del periodista para obtener el premio.
- b) Un mínimo de tres y máximo de cinco muestras del trabajo más representativo de quien sea postulado; en caso de tratarse de prensa escrita, se anexarán testigos escaneados en formato PDF con las ediciones respectivas; de ser trabajo radiofónico, televisivo o multimedia, se incluirán archivos en formato mp3, wav, mp4, avi o compatibles; las muestras en otras plataformas de internet serán digitales y

- contarán con el enlace vigente donde se hayan publicado.
- c) Deberá incluir una ficha para identificar a la institución que hace la propuesta, en la que se especifique al responsable y datos de contacto: dirección, teléfono y correo electrónico.

La propuesta en formato PDF con sus anexos deberá enviarse al correo: premios.filey@correo.uady.mx

- 7.- Se otorgará un premio único e indivisible de \$50,000.00 (son cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).
- 8.- La designación del premio corresponderá a un jurado integrado por personas profesionales del medio periodístico designado por el comité organizador, entre las que se incluirá a quien haya recibido la presea en su emisión inmediata anterior. No podrán formar parte del jurado quienes hayan participado en la convocatoria postulando a algún candidato.
- 9. El premio podrá ser declarado desierto y no se concederá a título póstumo, sin perjuicio de los derechos de sucesión que puedan ejercerse si el periodista falleciera después del fallo del jurado.
- 10.- La presente convocatoria estará vigente a partir de su publicación; la fecha límite para recibir candidaturas será el viernes 9 de enero de 2026.
- 11.- La decisión del jurado será inapelable y se hará pública el lunes 26 de enero de 2026, con la lectura del laudo respectivo y el anuncio del ganador (a).
- 12.- El Premio Nacional de Periodismo FILEY 2026 se entregará el lunes 16 de marzo de 2026 en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el marco del Encuentro de Periodismo Cultural que se realizará en la décimo cuarta edición de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán.
- 13.- Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos en su oportunidad por el comité organizador.